



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 261/2020

Comodoro Rivadavia, 30 de septiembre de 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 2700/2020 presentada por la Lic. Mariana Vicente, DNI N° 37.150.258, en la que solicita aval académico para la realización del Workshop "Elecciones y Transiciones en la historia política de Comodoro Rivadavia (1951-1983)", y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto se fundamenta en la necesidad de generar y promover espacios de intercambio entre docentes, investigadores, invitados y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y coordinar actividades intercatedras.

Que es finalidad del Proyecto acompañar la iniciación en la investigación de grado y posgrado, articulando con diferentes espacios institucionales académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el citado Proyecto da lugar a la participación y aporte de docentes, invitados y estudiantes, con el fin de abordar temáticas vinculadas a la historia local y procesos políticos nacionales.

Que los Workshop se constituyen como espacios de taller de trabajo con docentes, investigadores, invitados y estudiantes, donde se fomenta la indagación y la exploración de diferentes temáticas y metodología aplicadas. Siendo su aspecto relevante la participación activa y colaborativa de todos los asistentes.

Que es interés de esta Facultad apoyar procesos de conocimiento en relación a las temáticas propuestas.

Que a los fines de la puesta en marcha del Proyecto no se requieren fondos ni erogación presupuestaria por parte de la Facultad.

Que se requiere Aval Institucional para la difusión de las actividades a desarrollar

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la segunda Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico para la realización del Workshop denominado "Elecciones y Transiciones en la historia política de Comodoro Rivadavia (1951-1983)", presentado por la Lic. Mariana Vicente, DNI N° 37.150.258.

...///



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../2.-

Art. 2°) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3°) Gírese a Secretaría de Investigación para la continuidad de su camino crítico.

Art 4°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 261/2020

Mto

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente